

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.387

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MURILLO, 5, 6 Y 7. TELÉFONOS NÚMERO 143

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1921

## ESPAÑA EN MARRUECOS

LOS SUCESOS DE LARACHE.—CONVOYES A IDUM, ISMOART, SIDI-AMARÁN Y TIZZA.—DIRIGIBLES A MELILLA.—SE PIDE LA INMEDIATA APLICACIÓN DE SANCIONES CONTRA LOS CULPABLES DEL REVÉS

(POR TELÉFONO)

31, 22'30 h.

Por qué han fracasado los proyectos moros en Larache

Madrid.—Las noticias que se reciben hoy de Larache son satisfactorias.

Sabés de una manera oficial que la pequeña barca que hostilizó a nuestras tropas se ha disuelto, sin poder llevar a cabo una acción violenta entre aquella zona porque los enemigos que los moros de Larache enviaron a Ab-el-Kris pidiéndole refuerzos de hombres, de municiones y, sobre todo, de dinero, volvieron con las manos vacías.

En efecto, Ab-el-Kris, que temía que la ofensiva española, a juzgar por los elementos concentrados, ha de ser muy formidable, contestó que no podía facilitar nada de lo que se le pidió, porque todo y mucho más había de necesitario para contener a los proyectiles.

Este actitud del jefe rifíno indujo a los moros de Yebala a desistir de la operación que proyectaban.

Un capitán herido por una ametralladora

También se tienen noticias de que en la zona de Melilla explotó una ametralladora, cuyos proyectiles atravesaron ambos muslos a un capitán de Caballería, que quedó en gravísimo estado.

La ametralladora pertenece a su lote adquirido en los Estados Unidos por el general Lanque, ministro de la Guerra en la época en que fueron compradas, y de las cuales se instalaron muchas.

El Gobierno actual está dispuesto a que el material que actualmente se adquiere tenga todas las garantías de buena calidad.

Dirigibles a Melilla

Teniendo en cuenta los excelentes servicios que durante la campaña de 1909 prestaron los aparatos de aerostación de Galdámez, se ha dispuesto que sean trasladadas a Melilla varias unidades.

Los soldados que hayan de servirlas serán sorteados.

Fuerzas de pontoneros

De Zaragoza saldrá también para la zona de Melilla un batallón del regimiento de Ingenieros Pontoneros que garantiza dicha plaza, y cuyos servicios han de ser aplicados en Mar Chica, así como en la conducción de convoyes por la llanura de Garet y en el momento en que nuestras fuerzas lleguen al Kert.

De paso

Hoy llegará a Madrid, procedente de Jaca, el batallón expedicionario del regimiento Galicia, que continuará su marcha hacia Sevilla, donde embarcará con rumbo a Melilla.

El batallón de Valladolid

Mañana es esperado en Madrid el batallón expedicionario del regimiento Galicia, que continuará su marcha hacia Sevilla, donde embarcará con rumbo a Melilla.

Las causas del desastre

El Diario Universal publica un artículo en el que se da por supuesto que la acción de Justicia que haya de resultar de la información practicada por el general Píriz no se demorará.

Entiende dicho diario que las sanciones deben ser aplicadas inmediatamente, antes que el tiempo y el resultado favorable, en su caso, emblíen las impresiones, y pueda ser motivo de lamentación.

El Hospital de la Moncloa

El señor Silló visitó esta tarde los terrenos reservados para la construcción del Hospital de sangre que, una vez levantado, será entregado a la Facultad de Medicina.

Se instalarán 350 camas, y los gastos de construcción serán cubiertos por los créditos extraordinarios.

Los médicos civiles se han prestdo a otorgar gratuitamente sus servicios en dicho Hospital si hicieran falta; lo que no se crea probable, pues los heridos que han de ser trasladados a nuevo Hospital habrán ya pasado por otros, y su asistencia requerirá poco personal.

1, 1'30 h.

El cargo de instrucción de 1920

Oficialmente se ha comunicado que el ministro de la Guerra publicará uno de estos días una Real orden de incorporación a sus respectivos regimientos y unidades de los individuos del cargo de instrucción (excedentes de cargo) de la quinta de 1920.

Dicha incorporación tiene por objeto dar cumplimiento legal a lo dispuesto

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1, 1'30 h.

La Mancomunidad

Barcelona.—La reunión de la Mancomunidad en la sesión celebrada hoy procedió al nombramiento de las Comisiones permanentes reglamentarias y acordó hacer constar en acta el establecimiento de la Mancomunidad por los diputados fallecidos.

Homenaje

Barcelona.—Hasta tarde se verificó solemnemente el acto de descubrir la lápida instalada en la casa de la Maternidad en honor del señor Prat de la Riba.

Misioneros en San Sebastián

San Sebastián.—Llegó el conde de Romanones.

Dijo a los periodistas que regresaría a Madrid cuando se abriera las Cortes, que probablemente será del 26 al 27 de septiembre.

Afirmó que los liberales apoyan al Gobierno desinteresadamente, por considerar que dicho apoyo es obligado en las actuales circunstancias. Por su parte dicha cooperación desinteresada, el marqués de Villagrana no aceptó la dirección de la Duma.

Agregó el Conde que ignoraba lo que habría ocurrido en Larache, pues asume antes de salir de Madrid había conversado con Maury, éste no le comunicó nada de dicho asunto.

### INFORMACION DIRECTA DE MELILLA

## El batallón de Castilla

Parte de hoy

Continúa el batallón prestando servicio en el fuerte de Camellos.

Han pasado al Hospital los soldados Inocente Gil Morales, Martín Egea Martínez, Mariano Pérez García, José Fernández Pardillo, Manuel de la Rosa Reinoso y Germán Valero Milara.

Causaron alta, completamente restablecidos, los soldados Antolín Carrasco y Francisco Iglesias.

No ocurre ninguna otra novedad digna de mención.

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS  
TELÉFONO 325  
Farmacia Causiño  
Colegio instalado en el palacio de Medinacell, Zafra.

MEDICO ODONTOLOGO  
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7  
ARIAS MONTANO, 30, PLAL.

## Doctor Sánchez Cortés

MEDICO ODONTOLOGO  
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7  
ARIAS MONTANO, 30, PLAL.

## POR TELÉFONO

Madrid, 1, 1'30 h.  
Movimiento de tropas

Barcelona.—Llegaron fuerzas del regimiento de San Quintín, las cuales fueron agasajadas.

Al mediodía embarcaron para Valencia.

Se ha llamado a filas el batallón de Telégrafos perteneciente a la quinta de 1915.

No ocurre ninguna otra novedad digna de mención.

## EL TRIGO Y LOS AGRICULTORES

“Que no habiera un capitán, si no hubiera un labrador”, nos dice Calderón por boca de su glorioso Pedro Crespo; y como estamos en el caso de tener y utilizar muchos capitanes, no está demás que se ocupe España en que se aumenten, o al menos no se disminuyan, los labradores, que son la condición de que aquellos existan y subsistan para llenar su alta misión.

Este es el motivo—o al menos debiera serlo—de que en estos momentos angustiosos para la patria en que se necesita un gran esfuerzo bélico los Poderes públicos se ocuparan, con más desvelo que nunca, en avivar las amargas que sufren los agricultores, merced a la crisis que atraviesa el mercado de sus productos.

No hace mucho que el propio señor ministro de Fomento declaraba estar realizada la remisión del trigo que el Gobierno tiene, por no parecerle remanendario el precio que ofrecían los compradores, el cual no excede de 25 pesetas, y no es para nadie un secreto que al labrador español, que apenas pide 20 pesetas, no se le hacen demandas de trigo en relación con sus existencias, las cuales, por desgracia, aun siendo excesivas para tenerlas encerradas en los graneros, no son abundantes en relación con lo que les ha costado producirlos, por la mediocridad de la cosecha actual.

El propio Gobierno declaró el pasado año que no consideraba remanendario el precio del trigo si no llegaba a 25 pesetas, dada la actual carestía de la producción. Esta carestía ha substituido el año que transcurrió; mejor dicho, se ha aumentado, porque la cosecha ha sido menor que lo normal, y sin embargo no ha llegado a 20 pesetas, precio ya de suyo razonable, o por lo menos no remunerador, encareciendo los labradores medio de colocar sus productos con la prontitud y facilidad que demandan sus necesidades económicas.

¿No es ésta una cuestión capitalista de la economía nacional, que si es siendo grave, lo es mucho más en los momentos presentes, en que tan incipiente es fiscandar todos los viveros de la producción del país?

Y es lo más grave que este estado lamentable de la economía agraria por la depreciación de sus productos y paralización de su mercado no se traduce en abaratamiento de las subsistencias, porque como ya hemos dicho antes de ahora, el precio del pan no ha bajado en la proporción que debiera con relación a la merma del precio del trigo, precio que, en Badajoz, sólo el pan de primera, el que no come las clases menos pudientes, es el que ha bajado 10 céntimos, prosperando en el mismo precio el pan de segunda.

¿Qué se pretende con esto? Los agricultores no obtienen precio remunerador, el pueblo paga caro el pan y la nación necesita con más apremio que nunca fomentar la producción agraria.

Vemos que nuestra población y nuestra provincia prosigue desamparada en este punto del celo que las autoridades debieran desplegar respecto de este asunto; pero no creemos que el Gobierno permanezca mucho tiempo inactivo ante tal situación.

Por esto nos permitimos aconsejar a los labradores de Badajoz que, a pesar de cuantas alarmas se divulguen, no pierdan la calma, y mucho menos hoy que tanto abulta la Caja Rural, donde con la pignoración de sus trigos y con interés insignificante puede exonerar el auxilio económico necesario para evitar las angustias que pudieran obligarles a estregarse a discreción por la pendiente de la ruina.

La opinión pública ya está al tanto de lo que ocurre; el Gobierno seguramente tendrá en cuenta todo el alcance de esta cuestión en los actuales momentos. No creemos que se demore mucho una selección que, atendiendo a la necesidad de abastecer la vida, no descienda la imparcialidad necesaria de liberar de la ruina a la agricultura.

Buenos Aires.—En el Consulado español sigue realizándose inscripciones de voluntarios para ir a África y combinar al lado de nuestras tropas,

## LOS MINISTROS EN CONSEJO (POR TELÉFONO)

31, 22'30 h.

A la entrada

A las cuatro y media de esta tarde reunieronse en Consejo los ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Maury.

El primero en llegar a la Presidencia fue el conde de Coello de Portugal, quien dijo a los periodistas que había recibido ofrecimientos de los propietarios de diferentes establecimientos balnearios que deseaban convertir dichos establecimientos en Hospitales de sangre para asistir a los heridos de la campaña.

Momentos después llegó al señor Maury y dijo que nada de particular ocurría.

Un periodista interrogó al señor Maury para que manifestase si había algo de fundamento en el rumor circulado sobre un sensacional telegrama recibido de Tánger.

—¿Qué telegrama es éste?—preguntó a su vez el Presidente.

—Uno particular en que se dice que en las inmediaciones de la ciudad internacional se ha visto a un hombre herido y enfermo, cuyas señas personales coinciden con las del general Fernández Silvestre.

El señor Maury contestó que no tenía la menor noticia de ello.

El ministro de Instrucción Pública dijo al llegar que no tenía en cartera ningún escrito urgente, pero que si quedaba tiempo al Consejo, después de ocuparse de lo más interesante, prestaba hablar a sus compañeros algo acerca de la economía universitaria.

El señor Maestre manifestó que se ocuparía en el Consejo del aumento del material ferroviario y del proyecto de pavimentación de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia no llevaba a la reunión ministerial ninguna cuestión de gran interés.

Dijo que se encontraba muy mejorado de su afección.

El ministro de Marina llevaba a la firma del Consejo expedientes sobre adquisición de explosivos y proyectiles para la Armada.

Elegió mucha la conducta de las tribulaciones de los craceros *Laya*, *Laura* y *Bonifaz*, que está trabajando sin descanso.

Fué el último en llegar el ministro de la Guerra.

Insistieron los periodistas sobre lo del rumor relativo al telegrama de Tánger.

El señor Cierva dijo:

—No tengo ustedes caso de esas cosas.

A continuación el señor Cierva habló de su viaje a Melilla, diciendo que durante él había tenido ocasión de observar el alto espíritu de patriotismo que reinaba en el elemento militar sino también en la población toda de Melilla que, como las del resto de España, está dando una relevante prueba de civismo.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El señor Cierva encargó a los reporteros que manifestaran a sus respectivos directores la satisfacción con que el Gobierno ve la patriótica actitud en que está colocada la Prensa, si bien debe recordar que no puede darse noticia—en la forma en que algunos periódicos vienen haciendo—del movimiento, número y situación de nuestras fuerzas, porque lo que con ello se consigue es ilustrar a los moros en detalles que no nos conviene que conozcan.

Confirmó el Ministro las noticias relativas al accidente de aviación de Guardo.

Dijo que en Bilbao había fracasado la huelga general.

El Gobernador ha comprobado que el movimiento huelguista fue preparado por los nacionalistas y comunistas y el origen de la cuestión está en el haber suspendido en sus funciones al Alcalde.

Refirió el ministro al alcalde de Bilbao, que con ocasión de celebrarse una corrida patriótica que él presidía, se negó a descubrirse y a levantarse de su asiento al sonar la *Marcha Real*.

Se trató de que el movimiento huelguista se extendiese también al Ferrol, pero también ha fracasado.

El presidente entregó a la salida la siguiente referencia oficial:

El ministro de la Guerra dio cuenta al Consejo de su viaje a Melilla y de las impresiones recogidas durante su estancia en aquella plaza.

Dijo cuenta asimismo de los trabajos realizados en aquella zona por el general Berenguer, y el Consejo acordó ratificar la confianza del Gobierno al alto Comisario.

Aprobóse varios expedientes para adquisición de material que ha de dedicarse a la construcción de cuarteles en varias localidades.

Autorizóse a los ministros de la Guerra e Instrucción Pública para estudiar la forma en que se ha de llevarse a cabo la rápida construcción del Hospital de la Moncloa, en el que ha de montarse con especialidad una sección de cirugía para la sustitución de brazos y piernas.

El ministro de Marina presentó—y fue aprobado por el Consejo—un expediente sobre ejecución de trámite de arbitrio para la adquisición de material destinado a los sistemas.

También presentó un expediente reformando el establecimiento de alíferes y teñientes de Marina.

El señor González Hontoria trató en el Consejo del

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

## SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola suma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUÉSSES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con tarjetas, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

## SUCURSALES EN EXTREMADURA

## BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

## RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarifa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villaviciosa del Panadés y Zaragoza.

## AUDIENCIA

Sorteo de los Jurados que han de intervenir en las vistas que se celebran durante el tercer cuatrimestre.

## Juzgados de Llerena

Cabezas de familia.—Juan Fíes Carrasco, José Caso Montero, Rafael Rodríguez Amador, Eugenio Gilardo Cárdenas y Cristóbal Ramón Muñoz, de Llerena; Julián Barragán García, Benito Marín Tena, Manuel López Barrio y José Gómez Morillo, de Aznárez; Rafael Montero Pilar, de Alamillo; José Hernández de la Llera, de Villegas; José Muñoz Cabras, de Fuente del Arco; Manuel Adame de la Osa y Manuel Ocejo Santiago, de Grajeda de Torremuña; Benito Jiménez Ross, de Valencia y Vicente Esteban Díaz, de Brime; Manuel Flores y Expósito de Casas de Ria; Luis Benito Rodríguez, de Mairencinato; José Pérez Gordón y José Tena Gillego, de Riaza.

Sobrenumerarios.—Manuel Cifuentes Herrández, Lorenzo Ayllón Maillo, Luis Carballe Rodríguez, Pedro Calzado Azuaje, Manuel Ascaso Frigoso y Fernando Zambrano Aguilar.

pillo de Llerena, y Emilio Rico Romero, de Llera.

Capacitados.—Joaquín Vázquez Franco-Romero, de Llerena; Francisco Martínez Ojeda, Lorenzo Retondo del Santo, Manuel Rier Gallo, Manuel Carrizosa Narango, José Moreno Prigal y Antonio Trujillo Gómez Álvarez, de Aznárez.

Emilio González Barbadés, de Grajeda de Torremuña; Emilio Cruz Blanco, Miguel Vaquerín Valencia, Juan Vaqueira Valencia y Vicente Esteban Díaz, de Brime; Manuel Flores y Expósito de Casas de Ria; Luis Benito Rodríguez, de Mairencinato; José Pérez Gordón y José Tena Gillego, de Riaza.

Sobrenumerarios.—Manuel Cifuentes Herrández, Lorenzo Ayllón Maillo, Luis Carballe Rodríguez, Pedro Calzado Azuaje, Manuel Ascaso Frigoso y Fernando Zambrano Aguilar.

## Juzgado de Castuera

Cabezas de familia.—Angel Cáceres, Ricardo González y Luis Chamiz, de Castuera; Juan Arévalo, Germerido Dongil, Nicolás Beutín, Rufino Mohedano y Manuel Montes, de Montemurillo; Calisto Caballero y Antonio Cesteno, de Esparragosa de Lores; Cándido Maríllo, Angel Cebrero y Antonio Aceedo, de Molpartida; Juan Meliá y Alejandro Carrión, de Higuera; Segundo Arias, Juan José Atienza, Cristino Caballero, Julián Gómez y José Muñoz, de Cabras del Bierzo.

Capacitados.—Pedro Antonio Cáceres, Antonio Camacho y Juan Cebreros de Cistérniga; Francisco Fernández, José Peñalba, Antonio Fernández y Manuel Hidalgo, de Cabeza del Bierzo; Zicasias Amaro, de Baquerescus; Pedro Flores, de Villa de la Serena; Francisco Poso de Zamora; Pedro Balsera y Francisco I. Pavón, de Higuera; Gabriel Chaverro, de Alosa Centeno; Demetrio Centeno y Antonio Dávila, de Esparragosa de Lores.

Sobrenumerarios.—Isidoro Fernández, Gabriel Díaz, José Imón Rito, Braulio Vaca, Luis Samblás y José Castro.

## Juzgado de Herrera del Duque

Cabezas de familia.—Federico Cepio, Justo Gil y Waldo Ledesma, de Herrera; Juan P. Prieto y Cristo Platas, de Hiedelbush; Manuel Caballero, Daniel López, Agustín Ruiz, Rufino Rivero, Lorenzo Cepero y Francisco Burgos, de Siresa; Doroteo Merino, de Villate; Alfonso Rodríguez y Felipe Cárdenas, de Temarajón; Benito González, Luis Cárdenas y Alfonso Benítez, de Tafurubias; Vicente Armas, de Pechón; Benito Álvarez y Angel Llinares, de Fuentebravilla.

Capacitados.—Fantino Alba, de Pedrola; Centro Ramírez, de Villarta; Germán Asensi, de Temarajón; Asensi Expósito y José A. Pérez, de Herrera; Ernesto Díaz, Francisco Agudo y Emilio Gracia de Oro, de Garbeyuela; Juan Romero, Dionisio Martínez, Manuel Delgado y Mariano Rodríguez, de Casas de Don Pedro; Cristóbal Gálvez y Modesto Morales, de Castillo; Norberto Plaza y Dionisio Molina, de Hellín.

Sobrenumerarios.—Fernando Gómez, Manuel Sánchez, Juan Sánchez, María Barroso, Francisco Moreno y Angel Cárdenas.

## TERCIO DE EXTRANJEROS

(LEGIÓN EXTRANJERA)

ESPAÑOLES! EXTRANJEROS!

venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales.

Se abre un enganche POR LA DURACIÓN DE LA CAMPAÑA. Premio, 300

pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio, respectivamente. En el Gobierno Militar podrás inscribirte. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y



## A NUESTROS MAESTROS

MARCHA DE TROPAS  
A MARRUECOS

Comienza el nuevo curso; pronto estaremos al frente de vuestros cargos; muchos os encontráis allí llevando las vacaciones caniculares fuera de vuestras habitaciones residenciales al iniciarse los dolores otoñales del Río, y por esto ahora que es seguro el poder haber directa y prontamente a todos a la vez, creamos oportuno dirigiros nuevos saludos y llamamiento.

No es que la circular anterior haya tratado por vuestra parte sólo discreta ecología; antes al contrario, esperan los resultados a las esperanzas justamente depositadas en vosotros.

Es, fácilmente, que consideramos el momento actual de las verdaderamente críticas para nuestro pueblo, que estimamos no ser sucedidos sólo por los traidores cabileños y que, por tanto, cuando se trata del precioso legado de nuestros mayores, de imponer casi go a quienes abusaron de nuestra confianza y protección y de que España muestra aun su tradicional grandeza, no pueden admitirse pequeñeces de espíritu, visiones ni egoísmo más o menos claramente ados y nunca justificables.

Sabemos que estos furia de los niños, aludidos; que además, el pueblo, la masa popular, la formada casi en su totalidad por vosotros en las escuelas nacionales, es la que siempre palpita a través de nuestra historia, rica en bellos sentimientos generosos, entusiastas, pronta al sacrificio, no regat a ni sangre ni sus modestos jorobas, y hasta pide prestadas unas monedas para que no falle su concurso en esos patrióticos iniciativas con los que se trata de superar deficiencias, largas tramitaciones, resultados de una cierta confianza, imprecisiones, lo que hace, que no es el momento de detenerse a analizarlo. Siempre resultará una prueba más de amor a la madre, común, y este constituye motivo de satisfección para todos nosotros porque nos pescamos a recogerlo y ensalzarlo, cual merece, los muchos hechos que ya os pudieramos citar.

También es cierto que entre las clases acogidas no faltan ejemplos de patriotismo y desinterés, de verdadero servicio. Pero no cabe ocultar que no todos los favorecidos de la fortuna responden con arreglo a los medios que en estas instantes pudieran ofrecer a nuestro país, y no puede disculpase esta actitud cuando padres de soldados, que después de dar sus hijos para defender los intereses generales, aun contribuyan con otros medios a la acción empírica, mientras otros, por quienes también aquéllos pelean, y sus familiares contribuyen, vuelven las caras, cierran sus puertas y pretenden se pretexto de que es deber del Estado no querer estas cosas, como de los mecos que están en filas ofrecer sus vidas por la defensa del honor nacional.

Deber será del Estado de adquirir cuanto exija la maldita guerra en que nos vemos metidos; deber de todo el país de hacer frente a los gastos inherentes a la lucha; pero estos deberes no excluyen otros que atañen principalmente a quienes la providencia ha puesto en mejores condiciones para esforzarse, acrecer o intensificar la acción social. Si modestos jorobas os dicen sus hijos y sus padres prestados el 2º centenario, para no perder ocasión de responder a llamamientos íntimos que estiman insufribles, qué debieran hacer los milenarios eximios, que, de acuerdo con sus mandatos, han de dar a los demás sus ejercicios, sus almacenes, sus gabinetes, cuando de todas partes se acuerda compatriotas que son irresistibles examinos de todos, ricos y de h. redadas de la fortuna?

Más hagan los comedidos o no lo que deben, respondan o no a lo que el país hace en masa en estos días, sigamos negocios con nuestro puño, con el del españolismo práctico, por donde ya con satisfacción notoria marchemos, y a ellos con su conciencia, sus durezas y las explicaciones que del uso de los mismos habrá de dar algún día.

Concluimos nuestra antigua circular recordando que unificar iniciativas y tonoear el espíritu popular. No es ésta la única y en cuanto a lo primero, emplear todos cuantos argumentos es sugerir vuestros propios criterios y los hechos que vayáis conociendo, para convencer a los suscriptores que la división de fondos, las iniciativas nómadas y variadas y la limitación de que éstas a cada localidad, sólo nos lleva a lo que condace siempre la disgregación: a fracaso, lo cual sería altamente censurable, mucho más concurriendo en todos un buen fin.

Hoy una Junta Nacional de Madrid y otra provincial de Badajoz. Las iniciativas de dotar de elementos de ataque y defensa nuestros soldados y de prestarles ayuda a los que tengan la desgracia de ser heridos han sido aprobadas por las dos, es claro que con la natural preferencia por las primeras, pues mientras mejor dotado se combate, menores probabilidades habrá de verter vuestra sangre. Pues bien, hacer porque se concentren las iniciativas en estos géneros: armas, medicinas, vestidos, provisiones para nuestro Ejército.

Pero figurando en todas las Juntas locales s. fiestas y señores, buenos españoles, mejor dicho, que sea una sola la suscripción, que todo lo recaudado es para el mismo santo fin de que tanto nos cesen nuestras inquietudes, estos estados insoportables de ánimo; que aquellos que nos hijos y hermanos que en tierra africana se agitan por campaños, no se vean detenidos ni am-

norada su personalidad por discrepancias de los mismos que los envíos.

Aunar todos los esfuerzos, sumar todas las aportaciones y procurar que cuanto antes remitan todo lo recaudado al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, que es el presidente, a su vez, de la Junta provincial. Esta adquirirá, en primer término, el avión «Badajoz», y después convenientemente asignadas por su vecindario y los de la marina, automóviles, tanques, si fuera posible y necesario, médicos de curas, hospitales, etc., cuanto fuere preciso.

¿Qué esto cuesta mucho? Más costaría si dilatamos darlo y si esperamos a que el Estado, que no puede obrar tan rápidamente como la acción particular, haya de proporcionar todo; porque, en nuestras divisiones, ningún gasto pueda realizar por si la obra que proyecta.

Para nutrir los fondos, aprovechar la apertura de curso. Es deber nuestro festearla, pues sean nuestras festividades año un acto religioso y una en estancia infantil con variaciones al frente, cosa por cosa, sin exceptuar ninguna. Hablar a nuestros alumnos como deben hacerlo y ellos sabrán transmitir a todas partes el fuego sagrado que lleváis a sus almas y que se traducirá en muy estables ingresos.

Estos fondos, por la Junta local o directamente, girarán en seguida al señor alcalde de Badajoz, avisándonos de la remesa, y del mismo modo que en el extranjero muestran hoy a la puerta de todas sus escuelas los nombres de los antiguos alumnos que danzan su vida por la Patria, mestizos, mestizos, los de los nuestros antiguos que, a cauce de honor igual y las de los actores que con sus donativos o cuotas sumen sus méritos temen a los más altos considerados por aquéllos que siempre es benéfico servir a nuestra gran Madre, lo cual de muchos modos puede llegar a realizarse.

Ora iniciativa ha sido la de la clase: contribuir con un día de haber. Aceptada y encamionada está con los maestros. Los que la aceptaron asimismo, enviaron nota a nuestros padres de soldados, para no perder la uniformidad que es recomendable, es e ingreso lo reservarán nuestros padres de soldados hasta ver si la Asociación Nacional o el Gobierno disponen algo sobre su ingreso. De no resolver nada disponíamos de este fondo el 1º del mes de octubre, previa consulta para obrar mejor.

Y aquí hacemos: punto, despidiendo a aquéllos que se reúnen con los de Castilla y Gravellona para vigilar justos la muerte de sus hermanos. Y temerá el comentarista que se sucede parciales se acuerde de ello? Extemos que aquí os quedáis: comunitad con lo que podáis a ayudar a vuestros hermanos y regad por ello!

L. LORENZO GORDÓN,  
Inspector Jefe de Primera enseñanza de la provincia.

## JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—M. de María Hurtado González, de ochenta años, asesinado. A. de los Arcos D. Zambrano.

Muertes Olleros Navarro, de treinta y seis años, paraplegia. I. Sánchez, M. Pérez, 12.

Nacidos.—Antonio Martínez Sánchez. S. Loretz, 33.

Román Pachón Ordóñez, Incasa.

Matriculaciones.—José Bautista Preciado, con Grajeda Marqués Ramos.

## SE VENDE

Un motor a gas pobre, tipo industrial, marca «Otto», legítimo alemán, de 20 caballos, nuevo, completo, con su tubería y fábrica de gas.

Otto Reinhardt, Apartado, 98. SEVILLA. Adriano, 28.

Para informes, don José González Correa, Martín Cansado, 76. BADAJOZ.

## EL PROGRESO

FERIA DE INVIERNO Y FERIA DE TURISMO

DE RAMÓN SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Cuartos. Especialidad en Alcoba, Comedores, Gabinete y Despacho. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (en quincua a Echegaray), Badajoz.

## DE CAZA

## Levantamiento de la veda

Ayer, a las doce de la noche, se levantó la veda en España, excepto en las provincias cantábricas y en las de Galicia, para todo género de caza, sin más excepción que para las aves insectívoras que, según la ley, no podrían cazar en época alguna.

Esta fecha es de las más felices en la vida de los cazadores porque desde entonces, sin embargo de ninguna gracia, podrán salir al campo a satisfacer sus fijiones sin más requisito que la licencia correspondiente para usar armas de caza y para cazar, pudiéndolo hacer en todos los terrenos abiertos para la caza, márgenes de los ríos y montes del Estado.

Siguiendo las ceremonias de los periódicos y revistas dedicados al deporte de la caza, ésta se ha criado abundantemente en toda España; en el presente año, debiéndose ello, en su mayor parte, a la implantación en septiembre pasado de las galas de pertenencia para las aves de caza.

Algunas desdichadas disposiciones—en buena hora en suspeso por una orden gubernativa—elijeron de los campos más de 50 por 100 de los cazadores; los aficionados de posición humilde que no disponían de medios para satisfacer aquel impuesto y la mayor parte de los cazadores de profesión y gentes de campo, que todos tenían sus correspondientes escopetas. Los duros pesos impuestos a los cazadores sorprendidos por la Guardia civil sin las gafas de sus escopetas, sembró el pánico entre cuantos no pudieron hacerse de aquéllas y los hizo abandonar el cultivo de la caza. Afectó que podía costarle bien cara, porque es la dureza que el rigor de la penalidad no estaba en sintonía con la pena importancia de la falta. Esta circunstancia por una parte, y por otra la veda, son las causas inauditas de la mayor cantidad de caza en la actualidad.

La impresión de la gente es inaudible que se refiere en esa disminución de la caza porque no se vigiló a los leones y ceperos, pero es probable, a nuestro juicio, a cambio de que vacíen el campo a casi cuantos de él se acuerden para en su lugar degradarla invadiendo los domingos los lupazares y las tabernas.

Cazado se robustece el cuerpo y se fortifica el espíritu, con lo que gana mucha salud. Por conseguir esto y mojarse no actualmente los pueblos modernos facilitan en todo lo posible el cultivo de la actividad a todos los deportes, y de éste, el río es el de la caza. Es cosa patética, que al instante de España conviene dar el mayor número de facilidades a sus hijos para que se ejerza en la caza.

Extremadura es de las regiones de España en que existe una mayor actividad a la escopeta. Y Badajoz no se queda atrás, por supuesto, porque aquí se cuentan por cientos los cazadores, unos de afición y otros profesionales. Todos van a poder divertirse mucho desde el actual 1º de septiembre, porque aquí, como en las restantes comarcas de España, se ha criado este año bastante caza. Y como nuestras aspiraciones son siempre las de mirar por el interés del público en general y en esta ocasión por los cazadores, que tienen siempre todas nuestras simpatías, nos vamos a permitir indicar la conveniencia, para la satisfacción de sus aficionados, de que hagan objeto preferente de sus ejercicios cinegéticos los campos inmediatos a la entrada de Talavera, en que se puede cazar, y las márgenes del Guadiana, desde las inmediaciones de aquél pueblo hasta Badajoz, en cuyos lugares la caza abunda extraordinariamente. Allí podrán divertirse, aunque sea con detrimentos de la integridad de los pobres conejos y de las liebres y perdices. ¡A cazar!

## DE LA PROVINCIA

## ZALAMEA

Za mujer y la guerra

Hoy más días la pluma maestra de mi amigo el señor Carrasco trazó en estas columnas algunos de los rasgos que este pueblo ha tenido a favor de los soldados que peleaban en tierra africana.

Algo que ha sido posterior me obliga a proseguir, poniendo así humilde corolario a tan interesante crónica. Que sigue de la cinta, luego que caído más se muere más se avisa y se protege, no debe quedar olvidado ni su solo latido de amor, por si el chico pudiera servir de incentivo a las almas tibias en esta hora de angustia en que tanto de ese divino frío se necesita.

Nuestra patria ha sufrido un quebranto isernante. En tan críticos momentos no es suficiente el poder titánico de nuestro Ejército, ni la pericia de nuestros gobernantes, ni el bien dispuesto ánimo de la opinión masclina en general.

Es preciso que la mujer, con sus delicados sentimientos de caridad, cosa encendida fe cristiana, cosa fe que eleva las montañas, preste su conciencia, imprescindible de todo punto, para rehabilitarla.

Vedla ya, con la Cruz Roja en el albo uniforme, llevar consuelo a los heridos, transfundir la sangre con sus manos de linda y alejando el espíritu con sus palabras dulces y amistosas.

Vedla en Barcelona y otras capitales implicando en cigarro para aquellos hermanos que luchan privados de todo sueño.

Y vedla desprenderte de sus joyas favoritas y expórtelas a sabasta pública, dedicando su importe en idéntico: fíes.

Splendios rasgos de la mujer española! Ella portó tener sus dotes, pero de éstos está su alma grande, su corazón valiente, siempre propicio al amor y al sacrificio, ya que estas dos cosas casi siempre van enlazadas.

Y no sólo en las grandes capitales la mujer manifiesta esos bellos rasgos de la tesorería ilmenante de su caridad. También en las humildes villas y aldeas, ligadas doce a veces por falta de croquetas que figura en su entorno, se disponen fiestas y se recrean, si no fabulosas, importantes casilladas.

Y si me dirás que es un recuerdo amargo de como otros años, más gloriosos, lo narraré al lado de la verde buena o de la bella amada. —Isabel Fernández Blanco.

28 8 1921.

## LA NAVA DE SANTIAGO

Un buen servicio de la Guardia Civil.

En corriente que practicaba por su demarcación para la Guardia Civil del puesto de Montijo, compuesta por los guardias Francisco Resto Crespo, encargado de parque, y Mateo Ruiz Álvarez, guardia a sus dependencias, sirvió por confidencia que en una posada del pueblo que escabía estas líneas, propiedad de Francisco Maco, se alojaba un grupo maleante. Con la discreción que es de rigor en estos casos personales en el lugar indicado, procediendo a la detención de dos sujetos, uno de veintiocho años y otro de diecisiete, a los que la ocuparon dos muertos de cuatro años que, al saberlo, procedieron a la prisión.

Y si me dirás que es un recordatorio que es de rigor en estos casos personales en el lugar indicado, procediendo a la detención de dos sujetos, uno de veintiocho años y otro de diecisiete, a los que la ocuparon dos muertos de cuatro años que, al saberlo, procedieron a la prisión.

Los vecinos homenajeados de La Nava elegían el proceder del benemérito cuerpo. —Correspondencia.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

Farras, 40

Cáceres

CARRERAS MILITARES  
ACADEMIA LLORET

Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba sus 16 aprobados en primer y segundo grupo, y entre ellos el **NÚMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA, D. MANUEL RUIZ LOPEZ**.

Profesorado competente y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias.

El curso empieza el día 1º de septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 98, Badajoz.

INGENIEROS AGRÓNOMOS  
ACADEMIA PREPARATORIA  
PARA EL INGRESO DE LA ESCUELA ESPECIAL

DIRIGIDA POR  
Don José de Oteyza y don Ernesto de la Loma  
Ingenieros agrónomos

## LIBERTAD, 15.-MADRID

De los 320 ingenieros agrónomos que han acabado la carrera desde el año 1897 hasta la fecha, 154 se prepararon en esta Academia.

De los 164 alumnos que hay en la actualidad dentro de la Escuela, 92 se prepararon en esta Academia.

De los 29 que han ingresado en la última convocatoria, 20 se prepararon en esta Academia.

PÍDANSE REGLAMENTOS

AGRICULTORES!  
TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA.

ILLINOIS. U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) que lo permite moverse con suma facilidad en toda clase de terreno.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY  
NEW HOLSTEIN. WIS. U. S. A.